



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

ACTA DEL TRIBUNAL CALIFICADOR PARA EL PROCESO DE SELECCIÓN CONVOCADO POR EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ PARA LA PROVISIÓN DOS PLAZAS DE CONSOLIDACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL DE CONSERJE AUDITORIO DE PERSONAL LABORAL EN EL AYUNTAMIENTO DE ARANJUEZ

Miembros de la Comisión:

Presidente:

D. Juan Carlos Nuño Zamorano

Vocal 1:

D. José María Martín Martín-Pozuelo

Vocal 2:

D. José Manuel Fernández de Velasco

Vocal 3:

D. Amador Carvajal Sánchez

Secretaria:

D^a Ana Isabel Pedraza Rodríguez

En Aranjuez, siendo las 10:00 horas del día 18 de junio de 2021, en la Sala del Ático de la Casa Consistorial, en C/ Stuart, 91 de esta localidad, se reúnen los miembros arriba relacionados con el objeto de constituir el Tribunal calificador para la selección de dos conserjes de auditorio (personal laboral), mediante consolidación de empleo temporal. Concorre D. José María Ramos Guerrero, en representación de CPPM.

Constituido válidamente el Tribunal a la hora arriba indicada, se procede a la valoración de los méritos presentados por los aspirantes abajo indicados a continuación:

NOMBRE	PUESTOS DE IGUAL CATEGORÍA (3 PTOS/AÑO)	CURSOS DE 25 A 49 H (0,05 PTOS/CURSO)	CURSOS DE 50 A 100 H (0,10 PTOS/CURSO)	CURSOS DE MÁS DE 100 H (0,15 PTOS/CURSO)	TOTAL
MÉNDEZ GARCÍA, PABLO	48,00	0,05	0,00	0,00	40,00*
ORTIZ ALONSO, SANTIAGO	45,00	0,05	0,00	0,30	40,00*
RODRÍGUEZ UCEDA, JUAN MANUEL	45,00	0,00	0,00	0,00	40,00*

* Máxima puntuación según la sexta norma de las Bases generales que regulan la convocatoria.

A la convocatoria no acude D. Pablo Méndez García. Conforme a lo dispuesto en las bases que rigen el proceso selectivo y a fin de dirimir el empate de las puntuaciones recogidas en el acta de fecha 7 de junio del presente año, se procede a la realización de una entrevista personal sobre los méritos aportados. Los resultados de la valoración los siguientes:



ARANJUEZ

Ayuntamiento
del Real Sitio y Villa

NOMBRE	ENTREVISTA (0 – 5 PTOS)
ORTIZ ALONSO, SANTIAGO	4,25
RODRÍGUEZ UCEDA, JUAN MANUEL	3,50

A la vista de los resultados obtenidos, el Tribunal calificador acuerda por unanimidad, proponer a la Junta de Gobierno Local del Ayuntamiento de Aranjuez el nombramiento de D. Santiago Ortiz Alonso y D. Juan Manuel Rodríguez Uceda, como conserjes de auditorio, dentro del personal laboral del Ayuntamiento de Aranjuez.

Con esto, se da por finalizada la sesión a las 11:00 horas, firmando el presente Acta los miembros del Tribunal calificador en prueba de conformidad.

EL PRESIDENTE

VOCAL 1

VOCAL 2

VOCAL 3

LA SECRETARIA